



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

"2022 - 40° Aniversario de la gesta heroica de Malvinas"



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



USHUAIA, 10 MAR 2022

VISTO el expediente DPOSS CC-N° 60/2022, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del Visto se gestiona la adquisición de seis mil litros de hipoclorito de sodio destinado a la potabilización del agua cruda en la Planta Potabilizadora de esta Dirección Provincial en la localidad de Tolhuin, por la suma estimada de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 760.320,00), conforme lo requerido por el Gerente de Tolhuin en Nota Interna N° 268/2022, que consta a fojas 01.

Que mediante Disposición DPOSS N° 42/2.022 obrante a fojas 08, se autorizó el gasto, el llamado a Compra Directa N° 22/2.022 y se aprobaron las condiciones generales, cláusulas generales y condiciones particulares del Pedido de Cotización N° 22/2.022.

Que conforme los argumentos expuestos por el Gerente de Tolhuin obrante a fs. 27, sugiere adjudicar a la firma FELTON S.A. CUIT N° 30-71051712-2, en virtud de ajustarse a lo solicitado y por resultar económicamente conveniente a los intereses de esta Dirección Provincial.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Compra Directa N° 22/2.022 con la firma FELTON S.A. CUIT N° 30-71051712-2, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 660.000,00), para la adquisición de seis mil litros de hipoclorito de sodio destinado a la potabilización del agua cruda en la Planta Potabilizadora de esta Dirección Provincial en la localidad de Tolhuin.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente tramitación, imputándose a la UC2600, 2606UG y a la partida presupuestaria 2.5.1. del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra según lo establecido en el Artículo 18 Inc. 1) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución O.P.C.N° 17/2021 y Anexo I del Decreto Provincial N° 05/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo,

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

...//2.

conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Resolución D.P.O.S.S. N° 01/2.020.

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 22/2.022 con la firma FELTON S.A. CUIT N° 30-71051712-2, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 660.000,00), para la adquisición de seis mil litros de hipoclorito de sodio destinado a la potabilización del agua cruda en la Planta Potabilizadora de esta Dirección Provincial en la localidad de Tolhuin. Ello conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 42/2.022, por la suma total de PESOS CIEN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 100.320,00.-); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la 2606 UG, UC 2600 y a la partida presupuestaria 2.5.1. del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a al Área de Contrataciones y Compras a suscribir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN DPOSS N° 90 / 2.022. -

Daniel SORC
Director Provincial
D.P.O.S.S.